

Murcia

El Liberal

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

Redacción, Oficinas y Talleres

CRÉDITO PÚBLICO

Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

EL LIBERAL en Murcia

EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN
CENTRO DE LA CAPITAL
EN TODA LA REGIÓN DE LEVANTE
EL ÓRGANO DE LA CÁMERA DIARIA LOG A
CINCO EDICIONES DIARIAS
MURCIA - CARTAGENA - ALICANTE - LORCA
Teléfono número 91

CRONICA

EL MIRADOR DEL PARNASO

¿No será un paraíso de encanto y poesía éste, en el centro de cuyo bosque, frondoso y cloroso como el de un versículo de la Escritura, se yergue un alcor eternamente verde, y ese alcor ostenta el nombre majestoso del Parnaso?

Hasta su cumbre súbame el pueril artificio de un coche de mano, que más que de Pegaso tiene de Clavilifio. Hémos ya en el prócer belvedere. No se oye el suave coro de Aganipe, ni el tenue rumor del apollo que turba la paz, la magna paz de esta altura, calma y serena como una región del Eliseo. Allí abajo se extiende nuestro mar, el mar latino, el gran lago Mediterráneo, que se dilata luminoso como una lámina bruñida.

Desde la verta situada de Puigcama a la hasta el cabo de Santa Pola, una varia diversidad de paisajes se ofrece a nuestra vista. Allí en la hermosa lejanía avanza el cabo de Palos la cumbre de su promontorio. En el centro del mar muestra su línea la isla de Tabarco, templo de poesía donde tiene su altar un tan alto poeta como es Salvador Rueda, sacerdote del sol, que allí oficia en su rito de luz.

El paisaje africano de la costa, paisaje de montes centenarios donde verdosas las chumbras, quíbrase al llegar al frondoso anfiteatro del bosque de Basot. He aquí realizada la frase un tanto menuda que describe el consorcio del pino del Norte con la palmera del Mediodía. Palmeras de algunos fondos de Delacroix crecen al lado de unos pinos de un verde intenso, como para pintados por Casimiro Sáinz. ¿Por qué en España, donde hay tanto y tan vario paisaje, existen tan pocos paisajistas? Esta pregunta suena a nosotros cuantas veces la peregrinación de nuestra vida nos mueve al cambio de lugar.

El paisaje, como género de pintura, ha sido preferido hasta el mismo siglo XIX. El paisaje admirable en los fondos de los primitivos. Soberano, en los fondos tizianescos. Interesante en los holandeses, se siempre un accidente. En el siglo XVII tenemos nosotros un paisaje propiamente tal, breve por su tamaño, enorme por su belleza. El de la «Villa Médica», por Velázquez. Al mismo don Diego se le atribuyen otros paisajes propiamente dichos, que, sean de quien fueren, unen a su interés artístico el valor documental. La calle de la Reina en Aranjuez, y la Fuente de los Tritones, que entonces se hallaba en el Jardín de la Isla, de ese real sitio, y ahora muestra en el Ocampo del Moro, en Madrid, la gallardía de su traza.

Por lo demás, esas incomparables lejanías del Guadarrama y los bosques del Pardo siguen siendo un accidente en la pintura velazqueña. Y así es también en el magnífico señor D. Francisco Goya y Lucientes.

Pero bastan esos fondos vistor desde la Galería del Cierzo o desde un rincón de la Moncloa, para que podamos decir que en el arte del paisaje no nos han tenido que enseñar nada Claudio de Lorena ni Watteau. No obstante lo cual, hasta que Carlos Haco vine a trasar las gallinas, no se tuvo al paisaje como único asunto del cuadro. Y entre aquel furor de los grandes y en su mayoría detestables lienzos de composiciones históricas que ocupan la pintura española durante cincuenta años del siglo XIX, aparece el culto al paisaje, y surge Casimiro Sáinz, que sabe el secreto de las montañas verdeadas y brumosas, y viene Aureliano de Bernete, que arranca su espíritu a la tierra castellana. Agustín Lirio es el poeta de los florecimientos primaverales, y nuestras llanuras, nuestros ríos y nuestros bosques empiezan a encontrar algunos amantes paisajistas. Luego es Santiago Rusiñol, quien llega, y es el mago supre-

mo de los jardines encantados. Mir pone en sus telas la originalidad inquietada de su arte.

Pero la legión de paisajistas que debiere extenderse por España y copiar sus inúmeras bellezas sigue sin aparecer por parte alguna. Los jóvenes pintores prefieren el comercio de envíos y de insidias en los rincones mal olientes de un café.

Amamos la tierra, así cuando es llanura como cuando es montaña, cuando es selva como cuando esermo. Frente a mí muéstrase el mar tan claro que confundese con el cielo, y son, en verdad, como luceros las blancas velas diminutas que constelan la superficie azul. Bajo de mí muestra su línea de pintura veneta el paseo de los Naranjos, con sus árboles frutificados, que ostentan prestigios tizianescos. Luego, salpicando el bosque, asoman las casitas. Sus nombres son caprichosos y varios: «La trucha», «La casita blanca», «Vilcávaro». Esta era una residencia del barón de Eidestrat, y el vulgo, para designarla, decía: «Call baró». Varió de dueño la mansión, y, para rebautizarla con un nombre que recordase el vulgar, antojósele, pegase o no pegase, darle el nombre del pueblo famoso el año 1854. En verdad sea dicho que no acusa un especial ingenio la tal variación en el vocablo.

El hotel Miramar, donde convalecemos algunos eremitas temporales, preside desde el fondo el vasto anfiteatro donde se extiende el bosque. El cerro del Garrafat alza a su lado como vigia y centinela. Más abajo, el pueblo de Aguas nos recuerda, con su caserío, que aún existe una vida urbana y ciudadana.

A veces, este anfiteatro formado por el bosque, es el enorme alveolo donde se rebaten los vientos con estruendo. Esto mismo tiene una gran majestad. Pero nada más bello que la hora calma del crepúsculo, cuando el cielo se viste tenuemente de amañista. Las siluetas sombrías de los árboles se recortan sobre un firmamento que va cambiando sus matices suaves. Solamente en un lienzo hemos visto el arte fingiendo ese misterioso fulgor crepuscular. Es en el «Noli me tangere», de Correggio. María de Magdalena arrojase ante el divino jesuino. En el fondo, aquellas árboles y aquel amanecer, que tienen el tono misterioso de esta fonda y de este cielo vespertino.

Y es la hora de la paz. Esa paz que hace envidiables los desiertos, porque aleja, no ya de las vicinidades, sino lo que es más, de las tonterías de los hombres.

Pedro de Répido

Busot, Diciembre 1912.

CARTAGENA

Se encuentra enferma de algún cuidado la señora del ingeniero de caminos don Félix Martínez.

—Esta noche se exhibirán en el cine de los señores Alonso y Gisbert, de Los Dolores, interesantes películas de gran duración.

—Se halla mejorada la simpática señorita Guadalupe Salmerón.

—Se encuentra ligeramente indispuerto, don Angel Alonso.

—Por real orden es baja de la Armada el capitán de navío don Carlos Ponce de León.

—Embarca en el cañonero «Nueva España» el alférez de navío don Fernando Navarro.

—Marchó a Barcelona el alférez de navío don Rafael Ibañez.

—El primer médico de la Armada don Luis Alberti, ha sido nombrado para los reconocimientos que en este Estado Mayor ha de tener lugar en el próximo Enero.

—Ha cesado en el ramo de ingenieros y pasa destinado a la comisión inspectora el ingeniero jefe de segunda don José Togados.

—Ha cesado en la comisión inspectora el ingeniero jefe de primera don Felipe Briñas.

—Esta noche abrirá sus puertas al público recientemente restaurado, el antiguo coliseo de la Plaza del Sevilla, no Teatro Maiquez y denominado hoy Ideal Room.

—Habrá secciones de cine tomando parte en cada una, la notable artista La Gabriolita, reina de las feos y el número Dito, Masó Morá, que viene precedido de gran celebridad.

—En el pabellón El Brillante sigue actuando con creciente éxito el trío Navarro anunciándose para el próximo día 30 el debut de la notable compañía infantil lorquina de variedades.

—En el cine Sport que se halla instalado en la glorieta de San Francisco debutará los exóticos Los Carthago.

—En breve se instalarán unos bancos y se harán varias plantaciones de

bonitos arbustos en el centro del jardincillo de la plaza de España.

—Según tenemos entendido el alcalde ha ordenado al presidente de la comisión de policía active los trabajos para la instalación de varios urinarios en diferentes puntos de la población.

LISBOA

(POR TELEGRAMA)

Conferencia

Madrid 28 (2 t.)

El presidente de la República ha llamado a conferenciar a los jefes de los partidos políticos Almeida, Camacho y Alfonso Costa.

BELGRADO

(POR TELEGRAMA)

Equivocación peligrosa

Madrid 28 (2 t.)

Un aviador austriaco se internó en territorio serbio volando sobre los alrededores del Belgrado, volviendo a franquear el domicilio.

Los centinelas austriacos, tomándole por serbio, dispararon sobre él.

Concesión de cruces

(POR TELEGRAMA)

A los lanceros rusos

Madrid 28 (2 t.)

Se han concedido cruces del mérito militar a la comisión del séptimo regimiento de lanceros rusos que ha venido a Madrid a entregar un mensaje de felicitación al rey a quien se le ha nombrado coronel honorario.

LA SOCIEDAD DE AUTORES

(POR TELEGRAMA)

Acuerdo revocado

Madrid 28 (2 t.)

La sociedad de autores ha revocado el acuerdo prohibiendo en el repertorio de teatros que se exhibieran películas cinematográficas.

PARIS

(POR TELEGRAMA)

Poincaré felicitado

Madrid 28 (2 t.)

Poincaré está siendo felicitadísimo por la presentación de la candidatura a la presidencia de la República.

Poincaré conferenciará con Ribot creyéndose que desaparecerán las huelgas y las divergencias.

La cuestión política

(Por telégrafo)

Conferencia importante.—Impresiones

Madrid 28 (2 t.)

Las impresiones sobre la conferencia que tuvieron Moret y Romanones, es que coincidieron totalmente en sus aspiraciones y en la necesidad de vivir acordados para no crear dificultades a la corona ni al partido.

Parece ser que también convinieron en la línea de conducta que deben seguir en las actuales circunstancias.

Romanones satisfecho

Romanones se encuentra satisfechísimo y pondera en sumo grado la altura de miras de Moret.

Estas noticias han rubustecido el optimismo de los liberales, teniendo por descontadas las discordias intestinas del partido.

No cabe la menor duda ni pretexto para que la corona prescinda de él.

Se añade a esto el deseo conocido del rey de que haya parlamentos largos y que el partido liberal disponga de todo el tiempo necesario para desarrollar su programa.

Los ministeriales

Los ministeriales aseguran que cuando se plante la crisis se verá que todos los prohombres liberales están unidos y dispuestos a prestar su apoyo incondicional a quien la corona designe.

Casi la totalidad de los exministros liberales, incluso Rodríguez, han ofrecido su concurso a Romanones.

Planteamiento de la crisis

El martes se celebrará Consejo de ministros para acordar oficialmente el planteamiento de la crisis.

Serán consultados Montero Rios, Maura, Moret, García Prieto y Romanones.

Parece que también será llamado a consulta Urzaiz, como jefe del núcleo nucleante.

Enbnes resultarán cinco votos en pro de la continuación de los liberales y uno en favor de los conservadores.

Los conservadores

Ellos pregonan ya el programa que desarrollarán en el poder.

Loen que meterán en cintura a republicanos y socialistas, dando la batalla a las izquierdas.

El escarmiento hace época. Los resortes del Gobierno volverán a ser potentes.

No habrá contemplaciones, ni gracias, ni indultos, ni censurables compunciones, ni debilidades.

Procederán con energía, llegando hasta donde sea menester.

SOBRE LA SENTENCIA

Don Antonio Royo Villanova

Un maestro eminente del Derecho, don Antonio Royo Villanova, catedrático de la Universidad de Valladolid y diputado a Cortes, nos remite en los siguientes renglones su muy autorizada opinión:

«Importa, ante todo, reivindicar el derecho de crítica (respeto de todos los actos del Poder público, pues si, en el régimen moderno de publicidad y democracia, la censura (violenta y acerbamente a veces) al Poder legislativo y al ejecutivo, no puede sustraerse a esa crítica el Poder judicial.

Y es que las leyes votadas por el Parlamento, y los decretos firmados por el rey, y las sentencias pronunciadas por los Tribunales, tienen siempre un contenido jurídico que está sometido ineludiblemente a las disputas de los hombres.

El carácter definitivo de las sentencias del Tribunal Supremo, y la misma santidad de la cosa juzgada no arguyen infalibilidad, y los que, cuando eran jueces y magistrados, han podido equivocarse y han visto revocadas sus sentencias en la segunda instancia o en el juicio de casación, no pueden considerarse agraviados porque se siga creyendo en la fallibilidad de sus decisiones, sometiéndolas a la crítica doctrinal o a la censura pública.

No está tan lejos el recuerdo de la señorita Uban. Aquella célebre sentencia del Tribunal Supremo fué discutida y fué censurada.

Los catedráticos de Derecho canónico, casi sin excepción, hubieran creído que prevaricaban si no hubiesen condenado enérgicamente lo que estimaban injusta coacción a los votos sagrados, y los hombres políticos de la extrema derecha llegaron a decir que el Tribunal Supremo había procedido bajo la coacción callejera de una muchedumbre demagógica, que acompañó a Salmerón desde las Salinas a su casa, enardecida por el ambiente anticlerical creado por «Electra».

Y nadie se asustó por tan poca cosa.

Ahora vuelve a apasionar los ánimos una nueva sentencia del Tribunal Supremo.

Y son las izquierdas, en vez de las derechas, las que se alarman.

¿Quién no recuerda el estado de opinión creado en Francia después de las leyes de separación, cuyos preceptos eran aplicados por los Tribunales con tan señalada paronomía que el bloque radical llegó a desconfiar de la lealtad de la magistratura?...

Pero vamos a la sentencia y a su contenido jurídico, que es lo que importa analizar.

El caso es nuevo, en mi modesta opinión, enteramente nuevo. Ha nacido de un resgo de ingenio o de sagacidad, si se quiere, de un abogado.

Partiendo del principio de que las injurias producen, además de la criminal, responsabilidad civil, y de que ésta pueda exigirse con independencia de la primera, entabló la acción correspondiente. Y como lo difícil era establecer una base para la indemnización, acudió a un expediente tan ingenioso como violento. Invocó al efecto, una analogía entre la injuria y el rapto (equiparando el dicho de haberse escapado una muchacha con un hombre con el hecho de huir efectivamente con ella), y como el artículo 464 del Código penal dice que los reos de violación, estupro o rapto serán también condenados por «via de indemnización» a dotar a la ofendida, si fuese soltera o viuda, se pidió «como indemnización civil una cantidad en concepto de dote», dadas las circunstancias personales y posición social de la ofendida.

Planteado así el problema, yo de-

claro que la petición, aun siendo en su cuantía exagerada, era, en su concepto, lógica, y que no es lo mismo decir 30.000 duros de dote que 20.000 duros de indemnización.

Ahora bien; se puede aplicar a las injurias el artículo 464 del Código penal no es «exactamente» aplicable al caso, «hubo que acudir, con arreglo al artículo 6.º del Código civil, a los «principios generales del Derecho».

Porque yo he oído a persona que me mereca entero crédito que la sentencia del Tribunal Supremo no se funda en la famosa ley de Partida, sino en los principios generales del Derecho.

Y aquí está precisamente la contradicción que, con todo respeto, me atrevo a señalar en la sentencia.

El letrado de la parte demandante era lógico, aunque exagerado, pidiendo una cantidad en concepto de dote; pero reconociendo que, «para ello había que aplicar al caso, por analogía, el artículo 464 del Código penal».

Los Tribunales «no han aplicado ese artículo 464», y, sin embargo, han concedido las 15.000 pesetas (ni una menos) de indemnización.

Declaro lealmente que no lo entiendo.

¿Tenía o no tenía derecho la parte demandante a la dote que pedía su defensor?

Si lo tenía, ¿porqué no lo dice la sentencia?

Y si no lo tenía, ¿porqué, aun sin decirlo, se la da?

Antonio Royo Villanova

Para toda publicidad extranjera en este periódico, dirigirse a la AGENCIA HAYAS, 3 Place de la Bourse, París, y Puerta del Sol, 6, Madrid, y a todas las sucursales en el extranjero de esta Agencia.

La inocentada

(Por teléfono)

El asunto del día

Madrid 28 (3 t.)

Entre las inocentadas preparadas por los periódicos en el día de hoy figura la fotografía publicada en un diario, la mañana en la que estábamos presenciando un banquete de los asistentes a la inauguración de la fotografía.

Esta fotografía está siendo el asunto del día.

Lo que día Romanones

El presidente del Consejo dedicó preferente atención a los representantes de la prensa, la citada fotografía.

Primeramente dijo que esta noche a las ocho y media marchó a Santa Cruz de Mudela.

Después habló de la inocentada, diciendo que le había producido gran satisfacción la fotografía publicada.

Luego cambiando de tono dijo: —Eso son todos los argumentos que se emplean contra mí, que ninguno responde a la realidad.

Parece decir el citado grabado que yo desarrollo una política de combate, y esto, ¿quién lo duda?

Yo tendría un gran honor con que fueran a mi casa Azcárate y Pablo Iglesias y fueran mis comensales.

Si eso quiere decir que soy amigo de los republicanos, enhorabuena.

Yo creo que es mejor a la monarquía siendo amigo de sus enemigos que no estando frente a ellos.

El ser amigo de Azcárate y de Pablo Iglesias no demuestra que yo abandone los deberes que me imponen al aceptar la presidencia del Consejo.

Yo nunca oculté mi política, como lo demuestro cuando a diario acudo a despatchar con el rey y le digo no hay novedad: es porque tengo la seguridad de ello.

Desde la muerte de Canalejas no ha ocurrido ninguna alteración de orden, prueba inequívoca de que mi política es una política de paz y de concordia.

¿Cuanto deben dormir los niños?

«Bastan siete horas de sueño; no dejemos dormir a nadie más de ocho horas». Tal es el precepto de la Escuela de Salerno, y los estoicos opinaban que debían bastar seis horas.

Pero estas fórmulas no tienen en cuenta la edad, lo cual es un elemento primordial en la apreciación de la duración de la fisiología del sueño.

Mientras que se reconoce que el viejo no necesita un sueño largo y que por el contrario, es en el hitoma de enfermedad, todo el mundo reconoce que el niño debe dormir tanto más cuanto más pequeño sea, porque du-

rante el sueño es cuando se efectúa la integración de los tejidos y de los órganos que no puede efectuarse más que en los periodos de reposo de las funciones.

¿Cuál es, pues, la duración del sueño necesaria para los niños?

Un Congreso inglés de higiene escolar reunido en Londres declaró que los menores de quince años deben dormir nueve horas como mínimo.

CARTAGENA

Ayuntamiento

Las reuniones de ayer

Ayer mañana a las nueve y media reunióse en el salón de actos de este Ayuntamiento la junta magna de electores obreros, asistiendo unos cuatrocientos bajo la presidencia del alcalde señor Más Gilabart.

Por unanimidad fué aprobado el reglamento para la elección presentada por la presidencia.

Acordóse que el número de obreros que había de constituir el jurado o tribunal industrial había de ser el de veinte individuos.

Los presentes autorizaron al señor Más Gilabart para que éste señale día y hora en que ha de verificarse la elección.

A las once y media y ocupando la presidencia el señor alcalde reunióronse los patronos.

Asistieron unos sesenta. Suscitóse una violenta discusión entre la presidencia y algunos electores respecto a ciertos preceptos legales. Por una mayoría de cincuenta y tres votos predominó el criterio de la presidencia.

Se aprobó por unanimidad el reglamento presentado por la presidencia previendo algunas ligeras variaciones hechas por el elector don Vicente Serras.

También tomóse el acuerdo de que la elección del Jurado de patronos tenga lugar esta mañana de diez a una en la sala capitular de esta alcaldía.

Muy próximo a las doce y media terminóse la reunión, a la que asistió una numerosa concurrencia.

DIARIO DE MURCIA

Ayer el mediodía fué mordido por un perro el estimado médico don Francisco Medina. Fué dentro de una casa del barrio del Carmen, donde iba a hacer una visita.

El can era un perrozo enorme que le dió dos mordeduras en la pierna derecha, una en la corva y otra sobre el muslo.

En la primera clavó los dientes, en la segunda no llegó, produciéndole una ligera contusión. Las dos son leves.

Lo más desagradable fué la impresión que le produjo al señor Medina al verse acometido por aquel perro tan grande, que gracias a la prontitud con que el dueño de la casa acudió a socorrerlo, no pasó a mayores.

Como está próximo el fin del año, se está verificando en estos días la renovación de juntas en toda clase de asociaciones. La mayor parte de estas renovaciones, que suelen hacerse por elección, pasan generalmente inadvertdas.

Solamente la del Casino llama algo la atención. Y es por dos razones; primera porque es la más importante, y, segunda, porque juega algo la política en esa elección.

Ten es así, que no siempre han sido pacíficas las elecciones de la junta del Casino. Algunas veces han ocurrido las mismas peripecias que en los colegios electorales de verdad. Y por motivos que se explican.

El cargo de presidente del Casino, si se le da a uno del montón se le da con él cierta personalidad, y si se le da a una personalidad distinguida, se le distingue con un nuevo realce.

Aquí, en Murcia, el cargo de presidente del Casino, da cartel para ir a la Alcaldía, a la Diputación, al Congreso, al Senado y a la Jefatura de un partido. Da mas cartel que la presidencia de la Sociedad Económica, que la del Colegio Médico, que la del Colegio de abogados, y que la de la Real Academia de Medicina.

Por eso no me extraña que haya quien desee ese cargo.

Además administra un presupuesto importante, puede dar algunas colocaciones y hasta tener la satisfacción de hacer buenas obras de caridad.

J. M. Tornel.

Estadua a Fernández Caballero

Pocos días después de publicado nuestro artículo en que lanzáramos la idea de levantar una estatua que perpetuase la memoria del genial murciano y popularísimo compositor Fernández Caballero, recibimos la siguiente cariñosa carta de agradecimiento:

Madrid 11 Diciembre 1912. Sr. D. Pedro J. Carrillo Director de EL LIBERAL. Murcia.

Muy señor mío y de mi consideración: Muy distinguido es el periódico de su digna dirección del día cinco de los corrientes, llegado hoy casualmente a mis manos, he tenido la alegría y la satisfacción de leer un artículo titulado «Estadua a Caballero» y me apresuro a escribir a usted en nombre de mi señora madre y hermanas y en el mio propio, dándole las más expresivas gracias por su feliz iniciativa, que si, como usted espera y esperamos nosotros, es secundada por ese hermoso país donde nació mi padre, llegará a ser una gran realidad para todos los que le hemos amado en vida y veneramos su memoria.

Acepte usted y acepte la redacción entera de EL LIBERAL de Murcia, esta sincera expresión de gratitud de la viuda e hijos del maestro Fernández Caballero y disponga siempre como guste de su afectísimo amigo y paisano G. S. M. B.

Enriquel Fernández de la Fuente.

Agredecemos las atenciones del hijo querido, de la familia toda del florido maestro. Los murcianos tenemos el deber de perpetuar el recuerdo del maestro insigne que supo honrar a la tierra que le vio nacer con los prodigios de su inspiración.

Será un hecho en breve plazo el que Murcia levante una estatua a Fernández Caballero, contando como cuenta con el efecimiento del gran escultor Basiliere.

Para ello, desde que expusimos la idea en estas columnas, hemos recibido adhesiones particulares y de varias entidades que con todo entusiasmo están dispuestas a coadyuvar en tan justa y simpática empresa.

Para llevar a cabo la idea y ponerla en práctica, nosotros nos proponemos muy en breve convocar a una reunión a las sociedades artísticas en todas sus manifestaciones, formando una junta que sea la encargada de realizar el proyecto con la celeridad posible a fin de que Murcia se enaltezca una vez más ensalzando y erigiendo una estatua a Fernández Caballero.

La atmósfera de la Luna

¿Existe atmósfera la Luna? Es de lo que está dotado nuestro satélite de una capa o envoltura gaseosa, semejante a la que rodea nuestro globo? Los astrónomos se han resuelto generalmente por la negativa, pues las continuas observaciones hechas sobre el disco lunar prueban que no existe tal atmósfera o que, en todo caso, tenía que ser transparente en extremo, puesto que jamás se ha visto alterada su limpidez por nubes algunas.

La Física y la Geología confirman los datos suministrados por la astronomía. Un cuerpo de masa tan pequeña como la Luna no puede retener alrededor de su superficie alguno de los gases de su atmósfera primitiva. Además, la proximidad del suelo lunar es tal que absorbería rápidamente primero el agua y después los gases que hubieran podido pertenecer a nuestro satélite. Otros hechos fundados en datos espectroscópicos y las observaciones de estrellas cercanas por la Luna corroboran también la falta de atmósfera lunar.

Sin embargo, de cuando en cuando se precantan particularidades extrañas que abren nuevamente la discusión sobre tal interesante asunto.

Por ejemplo: no hace mucho tiempo, el astrónomo Luther se preparaba a estudiar, desde el Observatorio de Düsseldorf, la ocultación del planeta Marte por la Luna, cuando advirtió que momentos antes de la ocultación la mitad del disco marciano representaba un matiz grisáceo y, sin llegar a desaparecer por completo, se oscurecía como si un velo le ensombreciera, mientras que la otra mitad del disco de Marte conserva su brillo habitual.

Cinco minutos después el disco de Marte había desaparecido completamente tras la porción iluminada de la Luna.

El observador dedujo que el efecto apreciado podría explicarse admitiendo la existencia alrededor de nuestro satélite de una capa atmosférica absorbente que se extendiese hasta unos cien kilómetros de altura sobre la superficie del globo lunar, capa atmosférica que modificaría la luz emitida por un cuerpo celeste que fuese a pasar por detrás de la Luna.

Se espera con gran interés que se presente la ocasión de repetir la observación en circunstancias análogas

para ver si se repite el hecho notado por el astrónomo alemán y apreciar el valor de la hipótesis formulada por éste.

La cuestión es muy importante, porque la existencia de la atmósfera en la Luna determinaría en nuestro satélite unas condiciones físicas muy diferentes de las reinantes, caso de que, efectivamente, fuese la envoltura gaseosa.

En efecto, el día lunar tiene una duración de casi dos semanas terrestres; es decir, el calor y la luz del Sol bañan sin interrupción un hemisferio lunar durante ese período equivalente a dos semanas nuestras.

No habiendo atmósfera que mitigue la radiación calorífica sobre la superficie de nuestro satélite tiene que irse calentando gradualmente y llegar a una temperatura mayor que la que tiene el agua hirviendo en la Tierra y al nivel del mar, es decir, más de cien grados centígrados.

A su turno, en la noche lunar, que se prolonga tanto como el día, nuestro satélite se irá enfriando, y, desprovisto de atmósfera que evite o dificulte la radiación, su temperatura podrá descender a unos 200 grados por debajo cero.

La falta de atmósfera en la Luna supone, pues, que este astro en períodos equivalentes a cuatro semanas de las nuestras pasa alternativamente de temperaturas superiores de la ebullición del agua a los fríos espantosos de los espacios interplanetarios.

Estas condiciones físicas se modificarían notablemente existiendo una envoltura gaseosa.

Si la temperatura llegaría a ser tan elevada durante el día lunar, ni el astro se enfriaría por completo durante la noche, aun siendo ésta una larga como el día; es decir, que la superficie del globo lunar se hallaría en circunstancias térmicas algo más parecidas a las de la superficie terrestre.

Por estas consideraciones puede apreciarse la importancia inmensa que supone para nuestro satélite la existencia o ausencia de una atmósfera gaseosa que lo envuelva y lo libere por parte de los astrónomos en comprobar o rectificar la observación últimamente hecha desde el Observatorio de Düsseldorf.

MALAGA

(Por telégrafo)

Regreso de tropas de Melilla

Madrid 28 (10 n.)

A bordo del «Vicente Roda» y «Sigunto», ha regresado de Melilla el regimiento de Borbón.

En el muelle hallábase la guarnición infantería de Melilla.

Un público numerosísimo invadía los alrededores del muelle.

Las tropas fueron recibidas con aclamaciones entusiastas.

Las tropas hicieron un desfile marcial por las principales calles, siendo saludadas con vivas al rey y al ejército.

Teatro Bernal

Coran inmenso lleno, nunca conocido, pues en la tranquilidad no quedaba localidad media hora antes de dar principio al espectáculo, el día 26 se llevó a efecto en el vecino pueblo del Palmer las funciones organizadas por el Cuadro Artístico del Círculo Juvenil Instructivo, poniéndose en escena por la compañía infantil la bonita zarzuela «Los secuestradores», la cual fué magistralmente interpretada por estos pequeños artistas, que gozan de gran popularidad por los éxitos alcanzados en dicho pueblo.

Todos en general estuvieron muy bien, sobresaliendo en sus respectivos papeles las niñas Leonor Sánchez, Martínez (J.), Celdrán (M.), Ochoa (M.), López (A.), Manguera, Fernández, Esteve, López y los niños Ochoa, Balazs, García, Martínez Celdrán y Acosta.

Durante la representación el público no cesaba de reír los innumerables chistes que esta zarzuela tiene y con la gracia que estos montesinos artistas los decían.

Al final una brillante ovación coronó el trabajo y precocidad de estos niños.

En segundo lugar se puso en escena el grandioso drama titulado «Tierra roja», donde la bella señorita Alejandra Alonso, en el papel de Marta, nos demostró que domina muy bien el arte de Talía, como igualmente las señoritas Sánchez, González y Lidón, que estuvieron admirablemente en sus respectivos papeles.

El señor García, para qué decir, más bien que un aficionado es un verdadero actor, certificándolo en el difícil papel de Manelík.

En Sebastián, el señor Ochoa (F.), estuvo superior, pues es uno de los mejores de los del Cuadro Artístico.

Bastante bien el señor Melilla en el papel de Ermitaño, como análogamente en el de José el señor Jiménez; Nando, señor Cortés; Paluca, señor Antón; Morrucho, señor Cabañero, y Moacán, señor Sánchez.

El público salió muy satisfecho del trabajo de estos artistas. Recibamos una vez más nuestra enhorabuena los individuos que componen esta Sociedad, por el verdadero y grandioso éxito alcanzado.

ROMA

NOTAS VATICANAS

Una rebelión de obispos. Herencia discutida. Una herencia al que origina un pleito

La diócesis de Piacenza está estos días revuelta. La causa es la sentencia fulminante de la Congregación del Sacro Concilio ordenando a los sacerdotes a la suspensión «a divinis», fallo que los convierte en ilegales, aunque con la obligación de vestir el traje talar, puesto que se priva de misas, confesiones, predicación, beneficios eclesiásticos y todo acto sacerdotal.

El proceso ha sido ruidoso y el principio hay que atribuirlo al pleito modernismo. Tuvo, en efecto, noticia Pío X de que en dicha diócesis el clero se iba contagiando de esas doctrinas, con relajamiento de la disciplina que el Pontífice quiere imponer a la Iglesia, y para remediar tal situación envió un obispo, con cuya intransigencia podía contar.

Monseñor Palizzari, que así se llama ese obispo, comenzó a adoptar rigurosas medidas para la consideración alguna. Y al punto acometió la rebelión. Primero fueron cartas anónimas, después libelos y ataques de todo género. La atención del obispo se fijó en un párroco, creyéndole el instigador de la campaña; pero este párroco confesó con un cardenal de los efectos al pleito y descubrió el complot, salvándose él. El confesor se creyó obligado a dar cuenta a su superior y éste salió a Roma. La Congregación del Concilio nombró un delegado y un escudero que comenzaron la instrucción del proceso y lo enviaron al Vaticano. Este proceso fué largo y penoso en incidentes; incluso los juzados recurrieron a los tribunales, que dijeron que eran asuntos de familia en los cuales no tenían par que mucho en la causa y que se conocía la sentencia, aprobándola de apuramos, cosa que eban los conatos, por lo cual han promovido recurso ante Pío X, que era el punto de las quedaba.

Pero esa sentencia no se ha recibido con unanimidad en Piacenza, pues se discute su justicia. Se tiene la absoluta seguridad de que dos por lo menos de los condenados son inocentes, y parece que se sabe además que esos miserables sacerdotes han sido «lo instrumentos, y que la campaña contra el obispo era dirigida por gente más alta, que ha quedado en la sombra. En la diócesis se han formado dos bandos, uno en favor y otro en contra de la sentencia. Ambos se combaten con furia. De los siete obispos condenados, dos mantienen su inocencia, desahogando el menor caso y se han convertido en espiadores, y tres han practicado acto de sumisión y han sido recibidos en un Seminario.

En Noviembre de 1906 falleció en esta capital el cardenal Luigi Tripepi y dejó un testamento otorgado en 1904, que decía en sustancia: «Nombre heredero universal al Pontífice Pío X o al que ocupa la silla de San Pedro en la época de mi fallecimiento».

La cosa no podía estar más clara; pero había una gravísima dificultad. El Vaticano desde luego quería la herencia; pero para aceptarla necesitaba la autorización de la potestad civil, según se halla establecido en las leyes de este país, lo mismo para esas que para otra entidad eclesiástica. El sobrino del cardenal, heredero legítimo, que había sido despojado de esos varios millones de liras, no podía oponerse al testamento; pero esperó que la Santa Sede pidiera la autorización civil, y visto que no lo hacía, interpuso demanda, pidiendo que se le entregase la herencia, por no cumplir el Vaticano los requisitos legales, lo cual implicaba una manifestación tácita de renuncia. Pero ante tal amenaza surgió Merry del Val, y como representante de la Santa Sede se opuso a la demanda, alegando que en el testamento había una verdadera institución de heredero en favor de Pío X, en el siglo José Sarto, esto es, a favor de un particular, y que, por tanto, no era necesario pedir autorización.

La vista se ha celebrado en esta Audiencia de Roma, y como era lógico, la sentencia ha sido contraria a la pretensión vaticana, porque, como he dicho, en el testamento, no se deja heredero a José Sarto, sino al Pontífice actual «o al que ocupa la silla de San Pedro en la época de muerte del testador. «Manifesta esa sentencia que la Santa Sede tiene que someterse a las leyes vigentes y la condena a las costas. Pero Merry del Val no se ha dado por vencido y recurre en apelación al más alto Tribunal del reino, al Supremo de Roma. ¿Se someterá el Vaticano en caso

de confirmarse la sentencia? No, rotundamente. Sería una claudicación y antes perderá todos los millones del mundo. Era es la impresión que he sacado de las esferas vaticanas. Lo cual vendrá muy bien al sobrino despojado, que se encontrará dueño de un crecido caudal, pese a la voluntad de su buen tío el purpurado Tripepi.

Leonardo Marini.

El liberalismo, no es pecado

(POR TELÉGRAFO) Un folleto católico condenado por Roma

Madrid 28 (10 n.)

Telegrafían desde Sevilla que el canónigo magistral de la Catedral, Roca Ponsá, muy significado por sus ideas tradicionalistas, ha publicado un folleto.

Ponsá es muy conocido por sus campañas antiliberales; tanto por medio del libro, como en la prensa y en el púlpito.

En un periódico carlista, en una serie de artículos venía sosteniendo que el liberalismo es pecado, tratando de demostrar la incompatibilidad de la Iglesia católica con las ideas liberales y, por tanto, que éstas están fuera de aquellas.

Todos los dichos artículos los condenó en un folleto que ha enviado el magistral a la Congregación del Índice de Roma.

Y la Congregación ha contestado que atendiendo el espíritu que informa, la última Encíclica del Pontífice, se ha condenado el folleto.

Se ha comentado mucho la parcialidad de la prensa católica y carlista al dar cuenta de la censura que ha sufrido el folleto del magistral de Sevilla, furibundo antiliberal y tradicionalista.

DE BARCELONA

INRI

No todos los periódicos barceloneses han protestado de la sentencia del Supremo condenando a EL LIBERAL. Esto es cierto; pero también lo es, excepción hecha de uno, de un sólo, ninguno de los que no se ha querido unir a la protesta, ha manifestado hallar justa y conforme a derecho la discutida y discutible sentencia del más alto Tribunal de la nación. No se envenezan, pues, los argos del señor La Cierva del renullo de la protesta barcelonesa. La mitad de los periódicos han hecho explícitas manifestaciones de estar más o menos con el discurso del ilustre Castroviño en el Congreso de los Diputados, que con el paracer del Supremo; y la otra mitad se ha callado, a ha encerrado en un mutismo pechadísimo para el caso que en Murcia y los firmantes de la sentencia.

Peo sívalos de consuelo estas palabras que, al comentar el fallo del Supremo, ha dicho el único periódico barcelonés que ha tenido el valor de celebrarlo:

«La Prensa madrileña, y aquella parte de la provinciana que sigue sus inspiraciones, ha llegado a crear una especie de estado sentimental alrededor de a sentencia que ha dado un «pellizo» de 150.000 pesetas a la caja de la Editorial Española. Y es curioso el enternecimiento que se ha apoderado de muchos diarios ante el peligro de que desapareciese del todo el derecho a la difamación. No parece sino que a sentencia del Supremo haya de imposibilitar de una manera absoluta las tareas periodísticas, y que éstas se reduzcan a la reseña de hechos calamitosos en perjuicio de tercero.

...Lo lastimoso es que se haya tenido que firmar una sentencia para hacer patente la necesidad de no jugar con la honradez del prójimo; lo verdaderamente lamentable es que haya periódicos que sólo vivan de la maledicencia, la calumnia y la injuria contra respetabilísimas personas...»

Y ahora, los señores La Cierva, los dignos magistrados de la Sala primera y los vecinos de Totana, ¿qué periódico creen que ha sido el autor de las líneas transcriptas? ¿Opinan que es «La Vanguardia», que a nadie ha ofendido? ¿Piensan que es «El Noticiero Universal», escrito con genete blanco? ¿Se figuran que es el «Diario de Barcelona», respetuoso con todo el mundo? ¿Imaginan que es «La Tribuna», que para sí ha dejado de existir las palabras injuriosas? Pues no. El periódico, el único periódico barcelonés que ha hecho declaraciones favorables a la sentencia que condena a EL LIBERAL al pago de 150.000 pesetas por haber copiado, sin intención de injuriar una falsa noticia, rectificada luego, ha sido «La Ven de Catalunya». ¿Qué? ¿Que no lo creen? Pues podrán convencerse de que es cierto lo que digo leyendo el editorial de «La Ven» del día 17 de Diciembre de 1912.

«La Ven», volviendo por los fueros del bien hablar, y pidiendo un dique a la injuria y a la calumnia, era cuando nos faltaba que ver. Un fenómeno geológico, que hubiese puesto en contacto el polo Sur con el polo Nor-

te, no me hubiera admirado tanto. ¡Porque oídado que se necesita desdoblamiento para tronar contra los excesos de lenguaje de un periódico que tuvo que ser purificado por las llamas del 25 de Noviembre, y que pereció de la pequeña sus páginas para insultarnos a todos y no dejar nombre sin tacha, creó aquel libelo llamado «La Ven», fallecido de locura difamatoria.

Incluso la magistratura y la justicia históricas han quedado en las páginas de «La Ven» hechas un guiñapo, y anteriormente a la sentencia condenando a EL LIBERAL, sólo una vez hemos podido ver a «La Ven» respetuosa con la justicia. Fue aquella que un Jurado, compuesto de amigos del periódico regionalista, absolvió a Salvador Riera del asesinato de don Salvador García Victory, espantoso crimen, verificado con premeditación y alevosía. La segunda vez que «La Ven» ha tenido palabras de elogio para la administración de la justicia en España, ha sido ahora con motivo de la condena a EL LIBERAL.

¡Si al señor La Cierva, si a los vecinos del cantón de Totana, si a los dignos magistrados de la Sala primera del Supremo puede satisfacerles el apiano de «La Ven», ¿quién sea con él, que aquí nadie lo envidia...»

Adolfo Marsillach.

La postal-seguro de vida

Apenas pasa día sin que en la moderna industria de las tarjetas postales aparezca alguna novedad. La última es la tarjeta seguro ideada por una Compañía fotográfica de Zurich.

Una de estas postales cuesta solamente 25 céntimos y, sin embargo, constituye para el destinatario un seguro sobre la vida y contra accidentes durante un período de treinta días. Desde luego uno puede dirigirle la tarjeta a sí mismo.

Un caso de fallecimiento de la persona cuyo nombre figura en la dirección a más próximo pariente recibe de la Compañía expendedora 1.300 pesetas.

Asuntos militares

Los soldados del regimiento de infantería de Mallorca, núm. 13, que vinieron a esta plaza con permiso en los primeros días del mes actual, se presentarán sin excusa ni pretexto alguno, en la Comandancia Militar, (Apóstoles, 26), el día 30 de los corrientes para marchar a su cuerpo, según orden de su coronel.

Los mones y la moneda falsa

Un viajero que ha pasado muchos años en Siam habla del siguiente curioso medio que los comerciantes de aquel país para conocer la moneda falsa.

Sabido es que los mones tienen el sentido del gusto extraordinariamente desarrollado. Cada comerciante siamés tiene al-

Los sorteos de EL LIBERAL

REGALO DE 2.490 PESETAS

SEGUNDA SERIE

Estos regalos, organizados por EL LIBERAL, comprenden CIENTO SIETE libretas de la Caja de Ahorros del Banco de Cartagena, por valor de DOS MIL CUATRO CIENTAS NOVENTA pesetas.

Los regalos se dividen en seis series. Cada serie consta de diecisiete libretas, equivalentes a cuatrocientas quinientas pesetas.

Estas diecisiete libretas se distribuyen en cuatro lotes, repartidos en esta forma:

Primer lote: Murcia y su zona. Una libreta de la Caja de Ahorros del Banco de Cartagena, de pesetas. 50 Otra id. id. de 35 Otra id. id. de 25 Otra id. id. de 25 Y otra id. id. de 25 — 160

2.º lote: Alicante y su zona. Una libreta de ptas. 25 Otra id. id. de 25 Otra id. id. de 20 Y otra id. id. de 15 — 85

3.º lote: Cartagena y su zona. Una libreta de ptas. 25 Otra id. id. de 25 Otra id. id. de 20 Y otra id. id. de 15 — 85

4.º lote: Lorca y su zona. Una libreta de ptas. 25 Otra id. id. de 25 Otra id. id. de 20 Y otra id. id. de 15 — 85

Importan los cuatro lotes, ptas. 415

PERIODOS DEL REGALO

1.ª serie.—Los cinco lotes de esta primera serie comprenderán desde el 27 de Septiembre al 10 de Noviembre de 1912. (Se sortó el 15 de Noviembre.)

2.ª serie.—Los cuatro lotes de la segunda serie, desde el 27 de Noviembre al 11 de Enero de 1913.

guno de estos animalitos en su vida, y tan pronto como un comprador paga, se entrega el dinero al mono. Así se mata las monedas en la boca y se diría que por el gusto conoca si son de ley, pues todas las buenas las entregan a su amo y si hay alguna falta le arrojan inmediatamente al suelo, haciendo gastos de aseo.

MITIN REFORMISTA

D. Melquíades Alvarez. El próximo día 5 de Enero se verificará un mitin republicano reformista en el Teatro Circo Villar.

En él tomará parte el elocvente diputado don Melquíades Alvarez, al que acompañarán don Tomás Romero y otros diputados de la minoría republicano-socialista.

EL CORONEL FIGUERAS

Fallecido. Madrid 29 (1 m.) Ha fallecido el coronel de inválidos don Luis Figueras.

MERCADO DE METALES

(POR TELEGRAFO) Madrid 28 (5 t.) Cobre. 74100 Estano G. A. B. 225150 Id. inglés, lingotes. 225100 Pismo español. 1826 Hierro escocés. 72113 Id. Middlesbrough. 66113 Id. Romanita. 82113 Plata, onza Standard. 29-910

Vida Religiosa

Vida y Alimentación. Día 29 de Diciembre.—En Nuestra Señora del Rosario.

Santos para mañana. Día 29 de Diciembre. Santo Tomás Cantabicense.

La supresión de los Consumos

(POR TELEGRAFO) Concesión de Reverter. Madrid 28 (9 n.)

El ministro de Hacienda ha concedido a los Ayuntamientos de Oádiz, Segovia, Linares, Avila, Salamanca, Burgos y Oviedo la prórroga de un año para estudiar la sustitución de los consumos.

BOLSA

(POR TELEGRAFO) Cotización. Madrid 28 (6 t.) Interior. 8450 Vil. 8000 Próximo. 8445 Amortizable. 10100 Banco. 45550 Editorial España, fundador. 00000 Editorial España, ordinarias. 00000 Banco de Cartagena. 29800 Cambio. Francos. 740 Libras. 2705

Los sorteos de EL LIBERAL

REGALO DE 2.490 PESETAS

SEGUNDA SERIE

Estos regalos, organizados por EL LIBERAL, comprenden CIENTO SIETE libretas de la Caja de Ahorros del Banco de Cartagena, por valor de DOS MIL CUATRO CIENTAS NOVENTA pesetas.

Los regalos se dividen en seis series. Cada serie consta de diecisiete libretas, equivalentes a cuatrocientas quinientas pesetas.

Estas diecisiete libretas se distribuyen en cuatro lotes, repartidos en esta forma:

Primer lote: Murcia y su zona. Una libreta de la Caja de Ahorros del Banco de Cartagena, de pesetas. 50 Otra id. id. de 35 Otra id. id. de 25 Otra id. id. de 25 Y otra id. id. de 25 — 160

2.º lote: Alicante y su zona. Una libreta de ptas. 25 Otra id. id. de 25 Otra id. id. de 20 Y otra id. id. de 15 — 85

3.º lote: Cartagena y su zona. Una libreta de ptas. 25 Otra id. id. de 25 Otra id. id. de 20 Y otra id. id. de 15 — 85

4.º lote: Lorca y su zona. Una libreta de ptas. 25 Otra id. id. de 25 Otra id. id. de 20 Y otra id. id. de 15 — 85

Importan los cuatro lotes, ptas. 415

PERIODOS DEL REGALO

1.ª serie.—Los cinco lotes de esta primera serie comprenderán desde el 27 de Septiembre al 10 de Noviembre de 1912. (Se sortó el 15 de Noviembre.)

2.ª serie.—Los cuatro lotes de la segunda serie, desde el 27 de Noviembre al 11 de Enero de 1913.

EL VALE

Desde el día 27 de Noviembre al día 11 de Enero EL LIBERAL publicará un VALE. Cada cinco vales recortados, tendrán derecho a un bono de opción para el regalo de las libretas de la Caja de Ahorros del Banco de Cartagena.

EL SORTEO

El sorteo de los cuatro lotes de esta segunda serie de regalos, se verificará en la casa de EL LIBERAL, Crédito Público, 1, Murcia, el día 15 de Enero de 1913, a las diez de la mañana.

Cada lote se sortará independientemente uno del otro. Los sorteos serán intervenidos por una comisión, que se nombrará al efecto, y ajena al personal de EL LIBERAL, pudiendo asistir, además, al acto cuantas personas tuvieran en ello especial interés. Los premios serán concedidos con arreglo a la suerte y por el orden que señalen los interventores del sorteo.

Noel en el Centro Obrero

Conferencia antiflamenguista. Anoche se celebró en el Centro Obrero de esta capital, se celebró la anunciada conferencia de Eugenio Noel.

El teatro de dicho Centro se llenó de bote en bote, acudiendo a escuchar al notable propagandista, muchas personas de distintas clases sociales.

Eugenio Noel comenzó su conferencia antiflamenguista a las nueve y media, y sostuvo la atención del público dos horas y media, consiguiendo en muchos momentos calurosas ovaciones.

Defendió Noel con sólida convicción que el flamenquismo es una de las principales causas de la degeneración de España.

Hizo frases a ratos tan ingeniosas que provocó explosiones de risas y a ratos también dió muestras de su vasta cultura, y de su poderosa inteligencia, demostrada ya en su labor periodística que le ha valido una reputación indiscutible.

Nosotros, como el culto público que acudió anoche al Centro Obrero, no vemos en Noel al apasionado y sistemático estomatizador de las corridas de toros, sino al intelectual que sacrifica su vida y su sosiego en aras de la ciencia y del arte; porque ante todo es un artista de corazón Eugenio Noel.

Y anoche en su conferencia, tuvo rasgos de artista en la descripción de un gladiador romano y del público de aquellos circos famosos.

Noel expuso anoche con toda libertad sus ideas sobre el flamenquismo tan amablemente, que hizo pasar más de dos horas agradables a la concurrencia, en la que figuraban caracterizados aficionados a la fiesta nacional.

Sin embargo, todos dieron muestras de cultura sin que saliera de labios de ningún expectador más o menos apasionado, la menor palabra de protesta por los conceptos vertidos en el discurso de Noel, que sirvió sobre todo, para confirmar su inmensa cultura y gran inteligencia.

Después de la conferencia, Noel fué acompañado hasta el Palacio Hotel, donde varios jóvenes de esta ciudad trataron con él de la fundación de una sociedad antiflamenguista.

Esta tarde a las seis, a la retirada del paseo, Eugenio Noel, dará una conferencia en el Circolo de Bellas Artes, que consistirá en la lectura de versos del poeta Jara Carrillo, con comentarios críticos.

Esta conferencia interesante la dedica Noel a la intelectualidad murciana, para que no sea en Murcia un recuerdo de flamenquismo exclusivamente.

Para hoy domingo dará el señor Noel en el Centro Ferroviario, calle de San Mateo, otra conferencia sobre el tema «Estado actual de la cultura en España».

La resistencia de los huesos

Nuestros huesos son más fuertes que el roble más duro. Su maravillosa resistencia se ha probado científicamente y se ha visto que los huesos huecos resisten pesos increíbles.

Un hueso pequeño de un milímetro cuadrado de diámetro sostiene 33 libras en suspensión sin romperse, mientras que un palo del mejor roble de igual diámetro no sostiene más de 22 libras.

La Naturaleza ha economizado peso a los huesos haciéndolos huecos y al mismo tiempo más fuertes que si fueran macizos y más pesados.

Este principio ha sido observado en la mecánica y los ingenieros emplean tubos de acero huecos en lugar de cilindros macizos; macizos en los puentes que tienen que soportar grandes pesos.

Carrera de Murcia

Subasta. La alcaldía de Cartagena publica edicto anunciando subasta sobre licencias para la construcción y reparación de edificios y otras obras en el casco de la población.

Relación certificada. El presidente de la junta municipal del Censo electoral de Totana remite al gobierno civil relación certificada del acta de la sesión para el nombramiento de presidentes y suplentes de mesas electorales.

Intento de suicidio. En la calle de la Tejera del pueblo de Bullas, ha atentado contra su vida un sujeto llamado Pedro Litrán López, de 26 años.

Soldados veteranos. La alcaldía de Pacheco remite relación de los soldados que hicieron la campaña en Africa y que son José Mar-

tín Balaguer, Ambrosio Martínez y José Martínez Armero.

Hallazgo. En la Jefatura municipal hay depositados una llave pequeña y un rosario que han sido encontrados en el Parque.

Denuncia. El guardia municipal número 29, de servicio en la plaza de abastos, ha denunciado a un vendedor de pescado por falta en el peso.

Guarda jurado. La alcaldía de Yecla ha nombrado guarda jurado particular a José García Ferrí, propuesto por Luis Orta.

En los países cuyas aguas potables no son buenas o son insalubres, se impuso el uso de las aguas minerales para evitar las afecciones del tubo digestivo, pero es porque se ignora que tomando una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos se digiere sin dificultad y sin molestias y mejor que usando dichas aguas, por ser digestivo y tónico a la vez.

Toma de dotos. Se han tomado los dichos y el próximo día 8 contraerán matrimonio, don Juan García y la bella señorita Carmen Caballero.

Médicos titulares. El subdelegado de medicina de Caravaca, remite al gobierno civil relación de los médicos titulares de los partidos de Cehegin, Moratalla, Calasparra y Caravaca.

Hospital. Entran de serana D. José Gómez y Gómez y D. Antonio José González. Existencias de enfermos. Mujeres. Cirugía, 3; medicina, 38; hombres. Cirugía, 6; medicina, 37; militares, 1; heridos, 12; higiene 17. Total, 188.

Misacantanos. Ayer canté misa por primera vez en la iglesia del monte de Nuestra Señora de La Luz don Abelardo López Artiz. También ha ofendido su primera misa en la parroquia de San Antolín don Luis López Molina.

PARA LAS DAMAS

LAS TELAS PINTADAS.—Se habla mucho de las telas pintadas. En efecto: un artista de verdadero talento se ha entretenido en colocar en las telas de seda aplicaciones floridas, de las que sacan un gran partido las modistas francesas, y de quien no tardarán en copiar las nuestras.

Evidentemente, este género de adorno conviene mucho a los vestidos de sarao.

Hasta ahora habíamos visto museos de seda adornados con impresiones que cualquiera hubiese tomado por obra de los pinceles de un gran pintor, y estos adornos, obtenidos o máquinas, se repiten sin cesar y permiten crear un vestido de una admirable frescura.

Pero estas disposiciones de que hablamos ahora son muy diferentes. Algunos motivos hábilmente aplicados aparecen en el fondo de la falda, el corpiño, de las mangas, y se completan con mucho arte por medio de envolturas de anaje, de muselina, de seda, de tul y hasta de crepón, muy flexibles, y de gasas muy transparentes que forman vaporesos marcos para el vestido.

Se pintan tales adornos en terciopelo, en raso, en crepón inclusive, imitando flores extravagantes y fantásticas del estilo japonés: orquídeas y crisantemos reunidos mediante lirios y follajes de fantasía, que hacen muy buena vista.

Las señoras y señoritas que posean dotes pictóricas pueden, como pasatiempo, entretenerse ellas mismas en embellecer sus «toilettes» gracias a sus facultades y a su gusto artístico.

La tela debe recibir una preparación especial, que es muy sencilla de conseguir.

VESTIDOS SASTRE.—El pañar constituye una de las diversiones de la estación.

La gente joven se reúne en los salones de pañar cuando no tienen el recurso de hacerlo sobre la nieve, y allí se entrega a sus evoluciones, que constituyen un ejercicio muy higiénico.

El terciopelo negro está cada día más en moda para los vestidos de hechura sastrera para por la tarde; estos vestidos tienen como nota característica la pequeña levita recta y bien sentada, que es de un efecto encantador, pues hace a la mujer mucho más delgada.

Como la cintura no se ve, estos vestidos favorecen bastante a las personas gruesas.

Llegarían a convertirse en verdaderos uniformes estos vestidos, todos tan parecidos, bordeados por tiras de pieles, si cada señora no pusiera en el que ella cose su gusto y su carácter personal.

Las elegantes suelen añadir a estos modelos los adornos de piel de todas clases, bien los que sean unidos al vestido, bien los que ponen sobre él y constituyen prendas de vestir independiente.

Así, unas se acompañan de inmensas estolas de armiño desfilado, y envueltas graciosamente en los pliegues flexibles de la piel, le comunican al vestido su gracia.

Los manguitos se llevan de pieles parecidas.

Estos grandes manguitos, que parecen tan molestos, resultan muy fáciles de llevar si se tiene la precaución de ponerlos dentro una asa de cinta lo bastante holgada para que quepan la mano y el brazo, de tal modo que cuando el manguito queda suspendido no hay necesidad de preocuparse por si cae al suelo, y así las manos pueden accionar libremente.

En los manguitos se suele llevar un bolsillo, que sustituye al antiguo bolso, para ahorrarse un bulto más en las manos.

VESTIDOS MODISTA.—Los más sencillos no son los menos elegantes. He aquí una falda de terciopelo verde, de tonos bastante dulcificados, bordeada por abajo por una tira de «knugg» de la anchura de una mano.

La falda se cruza por delante, siendo muy envuelto el corpiño que rodea la misma tira de piel, sobre una blusita de chantilly negro transparente sobre fondo de oro.

Cinturón flexible de pasamanería negra y caídas de oro de un lado, terminando en dos bellotas. Sombrero de armiño, bordado por «skung», con pluma negra.

El mismo modelo puede hacerse de paño, de raso y de otras varias telas y colores.

Siempre resultará de un uso muy agradable, práctico y elegante.

Una tela que se lleva mucho este año, y que es muy agradable de llevar, es el raso de China o raso de lana, de gran anchura.

Se presta admirablemente a las envolturas y a los cruzados. Los doblados a media falda tomados en toda la anchura de la tela son de un efecto admirable con tela flexible y brillante, en la que los tonos claros tienen un brillo particularísimo.

Esta clase de tela se presta por lo mismo a la confección de modelos más sencillos y más elegantes.

En el primer caso, la toilette puede realizarse mediante los accesorios: gran desplegado de encaje, chaleco elegante, etc. etc.

La situación política

(POR TELÉGRAFO) Comentarios Madrid 28 (9 n.)

Durante el día de hoy continuaron los comentarios políticos cambiando el viento en favor de los liberales.

Nadie duda de que después de la conferencia de Romanones y Moret seguirán los liberales gobernando.

No obstante, los conservadores acogen con burlona sonrisa cuanto propalan los íntimos de Romanones sobre el completo acuerdo de este con Moret.

Banquete en el Congreso. El banquete con que Moret obsequiaba a la mesa de la Cámara estuvo animadísimo.

Castell y Aparicio que son conservadores bromearon con Moret y Romanones de lo lindo con motivo del próximo adelantamiento de los conservadores.

Al final del almuerzo Romanones dijo en alta voz: Señores, el día 2 de Enero almorzaremos en mi casa.

Los periodistas se asombraron contentando Romanones: —El día 2 de Enero suceda lo que suceda, comeremos en casa.

Moret y Romanones. Después del banquete Moret y Romanones se encerraron en el despacho del primero conferenciando más de media hora.

Esta conferencia ha despejado por completo la situación.

Ambos presidentes mostraron decidido empeño en que se supiera la inteligencia que existe entre ellos.

Salieron del despacho abrazados manifestando que entre los liberales hay unanimidad de criterio absoluto.

Los moretistas se muestran indignados contra los conservadores, por haber supuesto que Moret podía ser cosa directa o indirecta de la caída de los liberales.

Decretos a la firma. Romanones se lleva para que los firme el rey los decretos nombrando subdirector de la Dirección general a Ródenas y jefe superior al coronel de infantería Jiménez Pajarero. (Así dice el despacho: dirección general de Sanidad.)

También lleva otro nombrando comisario general al auditor Carlos Blanco.

Consejo de ministros. Definitivamente el próximo martes se celebrará Consejo de ministros con objeto de plantear la crisis.

Moret al extranjero. A primeros de Enero marchará Moret a pasar quince o veinte días en el extranjero.

El acuerdo liberal. El acuerdo entre Moret y Romanones sobre la continuación de los liberales en el poder ha sido recibido con aplauso entre los republicanos.

Rebo decian: —Nosotros no tenemos por qué oentlar la satisfacción, aunque luego los conservadores le den la interpretación que les plazca.

En todas partes se ha acogido con gran entusiasmo el acuerdo habido entre los prohombres liberales y por tanto la continuación de Romanones en el poder y el alejamiento de los conservadores.

Jamás se conoció unanimidad igual al pedir la continuación de los liberales al frente del Gobierno.

Conferencia. Villanueva y Romanones conferenciaron sobre asuntos de Fomento y sobre el viaje del primero a Barcelona.

En el Senado. Madrid 29 (1 m.) Durante toda la tarde ha estado el Senado concurrendísimo, siendo muchos los comentarios políticos.

Un senador conservador manifestó: —No cabe duda de que continuarán los liberales.

Las mayorías de ambas Cámaras se han manifestado compactas proporcionando grandes triunfos al Gobierno en las votaciones de los presupuestos y del tratado.

Por esto un cambio de política significaría un golpe de Estado.

Aquí y en el extranjero se diría con razón qué país era este donde sin causa justificada se cambiaban los procedimientos políticos.

Esto—añadió—lo digo como monárquico.

Si siguiendo los liberales deban cuidarse de evitar el despilfarro de la Hacienda y de la reconstrucción de las Haciendas locales echadas a perder con la supresión de los consumos.

Deben los liberales proseguir gobernando largo tiempo para preparar el acceso al poder de los conservadores sin violencias dentro ni fuera.

AMÉRICA POR CANALEJAS

(POR TELÉGRAFO) Una plaza Madrid 28 (9 n.)

En la sesión del Ayuntamiento se leyó una comunicación de la municipalidad de Buenos Aires participando al acuerdo de dar el nombre de Canalejas a una plaza de aquella ciudad.

El ayuntamiento después de breves frases de Ruiz Jiménez, en las que ha encomiada la actitud de nuestros hermanos de América, acordó consignar en acta el agradecimiento del homenaje a la memoria del insigne estadista.

BARCELONA

(Por telégrafo) Ocho mil pesetas al extranjero Madrid 28 (9 n.)

Comunican de Barcelona que se ha sabido que un premio de ochenta mil pesetas de Navidad se encuentra en el extranjero.

Bardoes, Niza y Arlés son tres puntos entre los que se encuentra distribuido el premio.

Se sigue ignorando el paradero del poseedor de los décimos de los dos millones.

El fiscal ha denunciado los cartelones que decían «Abajo Maura y Cierva!»

Se han tomado muchas precauciones para los mítines que se celebrarán esta noche contra los conservadores.

Mitín en Barcelona

(POR TELÉGRAFO) Contra los conservadores Madrid 28 (9 n.)

Esta noche se celebrará el mitín radical anunciado contra la vuelta al poder de Maura y Cierva.

Ha llegado Salillas. Se espera a Albornoz y Santoruz.

Los radicales se mueven extraordinariamente para que el mitín revista mayor importancia.

Se dice que Lerroux presidirá el acto. Que hará sensacionales declaraciones en el discurso resumen.

BILLETES FALSOS

(POR TELÉGRAFO) Detenciones Madrid 29 (1 m.)

La guardia civil ha realizado otras dos detenciones relacionadas con el descubrimiento del depósito de billetes falsos.

Se está indagando el paradero de otros comprometidos.

El Presupuesto

(POR TELÉGRAFO) Superavit Madrid 28 (9 n.)

El superavit del presupuesto actual se calcula de doce a catorce millones de pesetas.

Monumento a Canalejas

(POR TELÉGRAFO) La suscripción Madrid 29 (1 m.)

Los parlamentarios de Almería se reunieron ayer para acordar la forma de realizar la suscripción para erigir un monumento a Canalejas.

FERROL

(Por telégrafo) La venta del «Numancia» Madrid 29 (1 m.)

La prensa continúa la campaña para evitar que se venda en pública subasta el «Numancia».

Se habla de hacer una suscripción popular.

Constantinopla

(POR TELÉGRAFO) Yankee y españoles Madrid 29 (1 m.)

A consecuencia de un incidente ocurrido en Constantinopla donde un marino yankee, embriagado intentaron agredir a dos agregados militares españoles.

Es sabido que el ministro yanqui fué a la legación española para dar excusas al mismo tiempo al comandante del crucero «Scorpion» y al gobernador, para que estos se las den a nuestros oficiales.

Méjico

(POR TELÉGRAFO) Llegada de Rochette Madrid 29 (1 m.)

El cinco de Enero llegará Rochette para encargarse de la dirección de los caminos mejicanos del centro.

Los dramas de la vida

(Por telégrafo) Muerto de hambre y frío Madrid 29 (1 m.)

En la Ronda de Toledo ha fallecido un anciano a consecuencia de hambre y frío.

Estaba sobre un jergón en un misero tugurio.

Romanones a Mudela

(POR TELÉGRAFO) En la estación Madrid 29 (1 m.)

A la salida del correo de Zaragoza se llenaron los andenes de políticos y muchos diputados y senadores liberales y amigos y admiradores de Romanones.

El presidente Romanones llegó a la estación mi-

SEGUNDA SERIE. 17 libretas de la Caja de Ahorros del Banco de Cartagena que importan 415 pesetas. Cada CINCO ALES dan derecho a UN SONO de opción a estos regalos.—Este vale se publicará desde el día 27 de Noviembre al 11 de Enero de 1913. REGALOS DE «EL LIBERAL».

autos antes de salir el tren, dirigiéndose al departamento. Desde la ventanilla saludó a todos entre una estruendosa salva de aplausos.

Vitores. Al partir el tren se dieron vivas al rey, al conde de Romanones y al partido liberal.

Los aplausos fueron estruendosos.

La Junta del Censo

(POR TELÉGRAFO) Reunión Madrid 29 (1 m.)

Se ha reunido la Junta Central del Censo para resolver varias consultas hechas por varias juntas provinciales.

La Mesa del Senado

(POR TELÉGRAFO) Banquete Madrid 29 (1 mad.)

Mentero Ríos ha obsequiado con un banquete a la Mesa del Senado. Asistió el oficial mayor de la Alta Cámara Gil Lozano.

Nada se habló de política. La Mesa correspondió a la invitación ofreciendo un banquete a Montero Ríos.

NADA DE BOMBOS NI MENTIRAS

(CORA LA HERMANA (QUEBRADORA))

El reputado especialista don Vicente Tortosa (é hijo), mediante el nuevo y práctico vendaje, premiado recientemente en el último Congreso profesional, que puede cómodamente llevar la persona más delicada de ambos sexos, y no hace bulto ni tiene los defectos de que adolecen los vendajes franceses é ingleses; siendo de aplicación personal y sin la pretensión de curar á grandes distancias, evitando la creoulidad de los ilusos é incautos á quienes es sabido siempre es de fatales consecuencias. Consultadme (herniadas), soy bien conocido de la humanidad doliente. Treinta años que así lo atestiguan, son la mejor garantía de mis obras.—MI CURA está al alcance de todas las fortunas por ser la más positiva y de reconocida economía.

Gabinete del autor: Cartagena, Puerta de Murcia, 27, pral.—Consulta, de 10 á 1 y de 3 á 6.

PERDIDA

de un abrigo blanco de piqué, de una niña de 3 años, el cual se ha perdido desde el pasaje a la calle de San Nicolás. El que lo haya encontrado, se le agradecerá o gratificará, presentándolo en el establecimiento de don Jerónimo Sánchez, en la plaza de la Reina, esquina al pasaje de Zabálburu.

TOS FERINA

JARABE ANTIFERINO MORENO. El más científico remedio para la tos ferina ó coqueluche. Basta tomar las primeras dosis para notar una inmediata mejoría aminorando los bruscos accesos de tos y aminorando la intensidad y dureza de la misma. De venta en la Farmacia de J. Moreno, plaza de Camachos, 26.—Murcia. PRECIO DEL FRASCO, 2 PTD

Espectáculos

Teatro Roman. Por la tarde.—A las 3 y 1/2 (sencillo) «La alegría de la huerta». A las 5 en punto, (sección triple), «Marina» y «Molinos de viento».

Por la noche.—A las 9, (completa), «La viuda alegre».

Teatro Circo. Secciones permanentes de cine desde las seis en adelante.

Imp. El LIBERAL, Crédito Público, 1

Almacén de maderas y serreteria mecánica DE ANTONIO PEREZ LUCAS. Acaba de recibirse un gran surtido en Nogal-satén, Roble, Caoba y chapas de todas clases.—Maderas en Pino tea, Abeto y Rojo. Calle de Aguadores.—MURCIA

EL BANCO DE CARTAGENA tiene emitidas 24 mil libretas de su CAJA de AHORROS que SUMAN 15 millones de pesetas

¡Todo el mundo feliz... y con dinero!

Se ha resuelto el problema de la vida! Quien no aproveche la ocasión, irá contra sus intereses! Por pesetas 1550 mandará certificadas tres fórmulas prácticas, para establecer industrias de primera necesidad, en cualquier pueblo, solo con capital de cien pesetas; venta segura, ganancia asombrosa, trabajo á ratos perdidos, porvenir asegurado.

La tinta se convierte en oro Para anuncios en periódicos de todas las provincias de España, A. Reyes Moreno, Madrid Canillas, 15-PROSPERIDAD Presupuesto gratis á las casas que lo soliciten



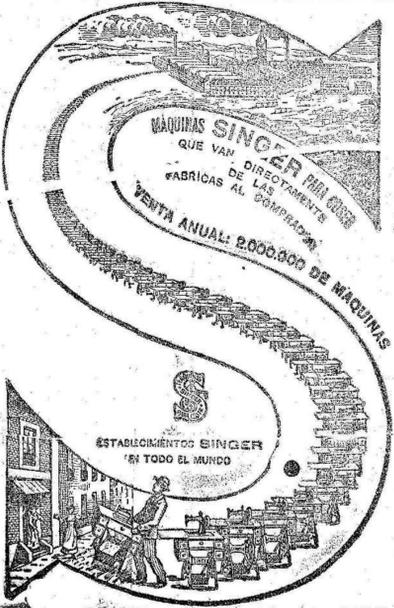
LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

- La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO LA MEJORA MAS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

En MURCIA: Platería, 26 y 30

Vapores Correos Franceses de SOUDET GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA

Con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos Formosa, Pampa, Plata, Parana, Salta y Valdivia.

Algerie Salda de ALMERIA el 2 de ENERO de 1913, para MONTEVIDEO BUENOS AIRES

Plata Salda de ALMERIA el 22 de ENERO de 1913 para BUENOS AIRES

Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo breve escala en DARAR (costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días

Los camarotes de primera y segunda de estos buques están amueblados con todo el lujo y las comodidades que regulan los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es impecable.

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocas paguetas que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

Para más informes, sus Consignatarios HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. en C. Boulevard del Principio 73 y 75. - ALMERIA

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

Los magníficos trasatlánticos de la Compañía AUSTRAL AMERICANA "COLUMBIA,"

y "Sofia Hohenberg,"

Saldrán del puerto de ALMERIA los días 1 y 15 de Enero de 1913 para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas, Río de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Para más informes su Consignatario: M. BERJON Boulevard del Principe, 59. - ALMERIA

Fábrica de ANISADOS, LICORES y JARABES de Juan Bernal e Hijos

ESPECIALIDAD en JARABES y ANISADOS FINOS y CORRIENTES Pidense catálogos. - Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

Vapores Correos de Africa SERVICIOS DEL PUERTO DE CARTAGENA

Línea de Málaga, Marruecos y Canarias SALIDAS: Los días 4 y 19 de cada mes, á las ocho en punto de la noche con destino á Almería, Málaga, Melilla y demás puertos de Marruecos y Canarias.

De REGRESO: Salidas los días 4 y 19 de cada mes á las ocho de la noche para Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona. Servicio de Cartagena, Almería, Melilla y Málaga.

Todos los domingos para Almería, Melilla y Málaga. Servicio RADIOTELEGRÁFICO Línea España, Francia é Italia

Todos los lunes para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Marsella, Oneglia, Génova y quinceenal Liorna y eventual en Niza. Servicio de Barcelona, Cartagena, Mazarón y Aguilas

Todos los domingos sale el vapor "Alcaira" directo para Barcelona de cuyo puerto regresa los miércoles, llegando aquí los viernes. El mismo día sale para Aguilas y quinceenalmente para Mazarrón. Línea de Cartagena, Gibraltar y Africa

Todos los días 12 y 27 de cada mes á las doce para Aguilas, Puerto Mayor, Algirras, Gibraltar, Ceuta, Tánger, Rabat y Casablanca. Consignatario en Cartagena: D. ANTONIO MANZANARES MARTINEZ Plaza Santa CATALINA

SE VENDEN 5.000 naranjos

comunes de 2 y 3 verdes y limoneros de mesa y Berna, do un verde, campo de Murcia, junto a Cartagena, el lado del «Portvenir» y unas 1.000 naranjas comunes y mandarinas, en el camino de la Nora, huerto de Jesu Alegria, pedidos d e l campo, José Alegria, Albuñón (Cartagena).

AMA de cria. Para casa de los padres, de 22 años, leche de veinte días. Razón: En el Camino de Alcantarilla, estanque de la Media Legua, Josefa Parra.

AMA de cria. Para casa de los padres, de 22 años, leche de dos meses Razón: En Puente Tocinos, camino viejo de Carihuela, casa de José Inulma.

AMA de cria. Para casa de los padres, de 20 años, leche de un mes. Razón: Francisco Tovar, junto á la Pesca de la.

AMA de cria. Para casa de los padres, de 20 años, leche de 4 meses. Razón: Sociedad, 8, presentando por Angela Garcia.

AMA de cria. Para casa de los padres, de 20 años, leche de 4 meses. Razón: En el partido de Zairaiche, María Martínez Garcia, hija del Zachi.

AMA de cria. Para casa de los padres, de 20 años, leche de 4 meses. Razón: Sociedad, 8, presentando por Angela Garcia.

Banco de Cartagena CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS COMPLETAMENTE DISEMBOLADO Casa central en CARTAGENA Sucursal: en la región de Levante, Andalucía y Norte de Africa

- CRISTALERIA - Plaza de San Bartolomé, 9.-MURCIA Sagasta, 81. - CARTAGENA HERREROS DEL PAIS Y HERREROS, NAVIEROS, MARINEROS, REPARADORES. - Cuadros, Oleografías y grabados de Fotografías, en copias de Museo. - Cristal óptico para carruajes. - Papel cristal en diferentes dibujos para vidrieras.

Vigas de acero para obras HIERROS LAMINADOS, EN TODAS DIMENSIONES. - ARTICULOS PARA LA CONSTRUCCION DE CARRUJES. - SE COMPRAN HIERROS Y METALES VIEJOS Almacenes en Cartagena y Alicante EN MURCIA: FLORIDABLANCA, 6, duplicado

- GARAGE INTERNACIONAL - de Ramón Servet MURCIA: Villaleal 2, 4 y 6. González Adalid 17, y Platería 72. - ALICANTE: San Fernando, 32 Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y Alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicycletas.

La Dentición de los niños SE FACILITA GRANDEMENTE ADMINISTRANDOLES LA Denticina Moreno La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir todas las afecciones del estómago y vientre de los niños.

La Maquinista de Levante de MIGUEL ZAPATA Grandes talleres de fundición, construcción, reparaciones instalación de máquinas y calderas de vapor, bombas y en general de todos los aparatos necesarios para la explotación de minas LA UNIÓN - CARTAGENA INGENIERO-DIRECTOR: D. Felipe López Morales